



DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA

DEPOSITO LEGAL
BA-100/83

JUEVES, 10 DE OCTUBRE DE 1991

NUMERO 78

SUMARIO

Página

0. Disposiciones Estatales

Universidad de Extremadura

- **Nombramientos.**—Resolución de 27 de septiembre de 1991, por la que se nombra a don Jesús Manuel Paniagua Sánchez, Titular de Escuela Universitaria 1918
- **Nombramientos.**—Resolución de 1 de octubre de 1991, por la que se nombra a don Ignacio Santiago Alvarez Miguel, Profesor Titular de Universidad 1918

II. Autoridades y Personal

2.—OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de Industria y Turismo

- **Capacitación Profesional.**—Resolución de 7 de octubre de 1991, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado las pruebas para la obtención del certificado de capacitación profesional para el ejercicio de las actividades de Transportista por Carretera, Agencia de Transportes de Mercancías, Transitario y Almacenista-Distribuidor, en la Comunidad Autónoma de Extremadura 1919

III. Otras Resoluciones

Consejería de Presidencia y Trabajo

- **Adjudicación.**—Resolución de 1 de febrero de 1991, por la que se adjudica la insta-

Página

lación de una Red de distribución de información que permite el acceso a la misma a través de un Servicio Videotex 1919

- **Adjudicación.**—Resolución de 26 de junio de 1991, por la que se adjudica la «Adquisición de Sistema Optico de Documentos» 1919

Consejería de Agricultura y Comercio

- **Reconocimientos.**—Resolución de 1 de septiembre de 1991, por la que se otorga reconocimiento previo a «Acorex Sociedad Cooperativa Limitada», como Agrupación de Productores Agrarios conforme al R.º (CEE) 1360/78 del Consejo de 19 de junio y R.D. 280/88 de 18 de marzo ... 1919

Consejería de Industria y Turismo

- **Minas.**—Resolución de 30 de septiembre de 1991, sobre terrenos que han quedado francos y registrables 1920

V. Anuncios

Consejería de Industria y Turismo

- **Suministro.**—Anuncio de 3 de octubre de 1991, de convocatoria para el suministro, por el sistema de contratación directa, de «Equipo informático» 1922
- **Concurso.**—Anuncio de 3 de octubre de 1991, por el que se convoca concurso de suministro para la adquisición de maquinaria de equipamiento de las I.T.V. 1922

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente

- **Concurso.**—Resolución de 16 de septiembre de 1991, por la que se convoca concurso público para la redacción del Proyecto y ejecución de las obras de acometida de

<u>Página</u>		<u>Página</u>
1922	aguas para el Centro de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos de Mérida	
1923	— Concurso. —Resolución de 16 de septiembre de 1991, por la que se convoca concurso público para la adquisición de Equipos Móviles de iluminación para el Centro de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos del Area de Gestión Badajoz-2. Mérida	
1923	— Concurso. —Resolución de 16 de septiembre de 1991, por la que se convoca concurso público para la adquisición de Contenedores con destino a la recogida de Residuos Sólidos Urbanos de Área de Gestión Badajoz-2. Mérida	
		Consejería de Emigración y Acción Social
		1924
		1924
		Ayuntamiento de Torre de Santa María
		1924

0. Disposiciones Estatales

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 17 de julio de 1990 (B.O.E. de 7 de septiembre de 1990), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1.888/84 de 26 de septiembre (B.O.E. 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Titular de Escuela Universitaria, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento Física Atómica, Molecular y Nuclear, Departamento Física, Centro E.U. Politécnica, a don Jesús Manuel Paniagua Sánchez.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, a 27 de septiembre de 1991.

El Rector,
P.O., Vicerrector de Profesorado y Docencia,
FRANCISCO QUINTANA GRAGERA

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 17 de julio de 1990 (B.O.E. de 7 de septiembre de 1990), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1.888/84 de 26 de septiembre (B.O.E. 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria, este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto (B.O.E. de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad, de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento Biología Celular, Departamento Ciencias Morfológicas y Biología Celular y Animal, Centro Facultad de Ciencias, a don Ignacio Santiago Alvarez Miguel.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Badajoz, a 1 de octubre de 1991.

El Rector,
P.O., Vicerrector de Profesorado y Docencia,
FRANCISCO QUINTANA GRAGERA

II. Autoridades y Personal

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

RESOLUCION de 7 de octubre de 1991, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado las pruebas para la obtención del certificado de capacitación profesional para el ejercicio de las actividades de Transportista por Carretera, Agencia de Transporte de Mercancías, Transitario y Almacenista-Distribuidor, en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Concluidas las pruebas para la obtención del certificado de capacitación profesional para el ejercicio de las actividades de Transportista por Carretera, Agencia de Transportes de Mercancías, Transitario y Almacenista-Distribuidor, convocadas por Orden de 21 de mayo de 1991, de la Consejería de

Turismo, Transportes y Comunicaciones, y vista la propuesta elevada por el Tribunal Calificador, esta Dirección General de Transportes y Comunicaciones ha resuelto:

PRIMERO.—Hacer pública la relación de aspirantes aprobados en los tablones de anuncios de esta Consejería, c/ Cárdenas, 11 de Mérida, Secciones Provinciales de Cáceres, C/ Francisco Panigua, 1 y de Badajoz, c/ Menacho, 12-4.º.

SEGUNDO.—Otorgar un plazo de 15 días hábiles, a partir de la publicación de esta resolución en el D.O.E., para que, por los interesados, sean presentadas ante esta Dirección General cuantas reclamaciones estimen pertinentes.

Mérida, 7 de octubre de 1991.

El Director General de Transportes y
Comunicaciones,
MIGUEL ANGEL ENCINAS ESPAÑA

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

RESOLUCION de 1 de febrero de 1991, de la Consejería de Presidencia y Trabajo, por la que se adjudica la Instalación de una Red de distribución de información que permita el acceso a la misma a través de un Servicio Videotex.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratos del Estado y artículo 9 del Real Decreto 1005/74 de 4 de abril, se adjudica definitivamente, mediante el sistema de contratación directa, la instalación de una Red de distribución de información que permita el acceso a la misma a través de un Servicio Videotex, a la Empresa ENTEL, S.A., por un importe total, IVA incluido, de seis millones quinientas setenta y dos mil cuatrocientas pesetas (6.572.400 pesetas).

Mérida, 3 de octubre de 1991.

El Secretario General Técnico,
IGNACIO SANCHEZ AMOR

RESOLUCION de 26 de junio de 1991, de la Consejería de Presidencia y Trabajo, por la que se adjudica la «Adquisición de sistema óptico de documentos».

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratos del Estado, se adjudica definitivamente, mediante el sistema de contratación directa, la «Adquisición de sistema de archivo óptico de documentos», a la Empresa BLAN-MOR, C.B. por un importe total, IVA incluido, de cuatro millones noventa y seis mil pesetas (4.956.000 pesetas).

El Secretario General Técnico,
(O. 22.03.90)

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 1 de septiembre de 1991, por la que se otorga reconocimiento previo a «Acorex Sociedad Cooperativa

Limitada» como Agrupación de Productores Agrarios conforme al R.º N.º 1360/78 del Consejo de 19 de junio y R.D. 280/88, de 18 de marzo.

A propuesta de la Dirección General de Comercio e Industrias Agrarias, visto el expediente y de conformidad con el R.D. 280/88, en virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, he tenido a bien dictar la siguiente

RESOLUCION

1.º—Otorgar reconocimiento previo a «Acorex Sociedad Cooperativa Limitada», con domicilio social en Mérida (Badajoz), como Agrupación de Productores Agrarios de conformidad con el R.º (CEE) n.º 1360/78 del Consejo de 19 de junio.

2.º—Otorgar dicho reconocimiento para el grupo de productos «semillas oleaginosas».

3.º—Establecer como ámbito geográfico de actuación de la entidad como Agrupación de Productores Agrarios el de Extremadura.

4.º—Elevar el presente reconocimiento previo al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para su ratificación, inscripción registral y aplicación del régimen previsto en el R.º (CEE) n.º 1360/78, a efecto de lo dispuesto en el Art. 3.º

del R.º (CEE) n.º 1760/87 del Consejo de 15 de junio.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de 30 de septiembre de 1991, declarando terrenos francos y registrables.

La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria y Turismo de la Junta de Extremadura,

Hace saber: que como consecuencia del resultado del Concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 110 de fecha 8 de mayo del año en curso 1991 y celebrado el día 10 del pasado mes de julio, han quedado francos y registrables todos los terrenos comprendidos en las reservas del Estado y permisos de investigación y exploración que se indican a continuación, con expresión del número, nombre, mineral, superficie y términos municipales.

<u>Número</u>	<u>N o m b r e</u>	<u>Mineral</u>	<u>Superficie</u>	<u>Término municipal</u>
B-2	BADAJOZ 2ª	Toda clase de sustancias minerales excluidos los hidrocarburos fluidos y rocas bituminosas	84 Has.	Alburquerque
B-5	BADAJOZ 5ª	Idem. Idem.	48 Has.	Alburquerque
B-6	BADAJOZ 6ª	Idem. Idem.	32 Has.	Alburquerque
B-8	BADAJOZ 8ª	Idem. Idem.	88 Has.	Alburquerque
B-9	BADAJOZ 9ª	Idem. Idem.	60 Has.	Alburquerque
B-10	BADAJOZ 10ª	Idem. Idem.	21 Has.	Alburquerque
B-11	BADAJOZ 11ª	Idem. Idem.	36 Has.	Alburquerque
B-12	BADAJOZ 12ª	Idem. Idem.	15 Has.	Alburquerque
B-13	BADAJOZ 13ª	Idem. Idem.	52 Has.	Alburquerque

..//.

<u>Número</u>	<u>N o m b r e</u>	<u>Mineral</u>	<u>Superficie</u>	<u>Término municipal</u>
B-14	BADAJOS 14ª	Idem. Idem.	60 Has.	Alburquerque
B-16	BADAJOS 16ª	Idem. Idem.	18 Has.	Alburquerque
B-17	BADAJOS 17ª	Idem. Idem.	64 Has.	Alburquerque
Nº 66	ZONA 61-BADAJOS	Radiactivos	17.000 cua- drículas.	Provincia de Badajoz
11.854	LLERA	Todos los recur- sos de la Sección C).	1.890 cua- drículas.	Llera, Usagre, Valencia de las Torres, Horna- chos, Puebla del Prior, Puebla de la Reina, Ri- bera del Fresno e Hino- josa del Valle.

Se encuentra, en parte, dentro de la Reserva "PUE-
BLA DE LA REINA", nº 157, para cobre, plomo, zinc,
plata, oro, estaño, wolfram y antimonio.

11.856	MARILÓ	Todos los recur- sos de la Sección C).	2.808 cua- drículas.	Hornachos, Retamal de Llerena, Higuera de la Serena, Peraleda del Zaucejo, Azuaga, Magui- lla, Campillo de Llere- na y Valencia de las Torres.
11.893	TRASIERRA	Todos los recur- sos de la Sección C).	648 cuadri- culas.	Hornachos, Puebla de la Reina, Retamal de Lle- rena, Campillo de Lle- rena y Valencia de las Torres.

Se encuentra dentro de la Reserva "ALANGE-CAMPILLO",
nº 248, para plomo, zinc, cobre, bismuto, antimonio,
estaño, wolfram, plata, oro, níquel, cobalto, barita,
fluorita y caolín.

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 73 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, declarando francos y registrables los terrenos correspondientes a mencionadas reservas y registros mineros.

Se admiten nuevas solicitudes en horas de oficina (de nueve a catorce horas), en el Servicio Territorial —Sección de Minas—, de esta Consejería,

calle Fernández de la Puente número 29, principal, en Badajoz, transcurridos ocho días hábiles contados a partir del siguiente de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Mérida, 30 de septiembre de 1991.

El Director General de Industria, Energía y Minas, (Orden 09-09,1991),
SEBASTIAN MURILLO CRUZ

V. Anuncios

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de la Consejería de Industria y Turismo, de convocatoria para el suministro, por el sistema de contratación directa, de «Equipo informático (7 ordenadores con impresora FX, 20 cintas de 60 megabites y una impresora láser».

Objeto:Adquisición, mediante el sistema de contratación directa, del suministro de «Equipo informático (7 ordenadores con impresora FX, 20 cintas de 60 megabites y una impresora láser».

Presupuesto de licitación: Dos millones ochocientos veinte mil pesetas.

Documentos de interés para el licitador: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas y demás documentación que forma el expediente se encuentran de manifiesto para su examen por los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Industria y Turismo.

Presentación de proposiciones:El plazo y lugar de presentación de proposiciones será hasta las 14 horas del día 28 de octubre de 1991 en el Registro General de la Consejería de Industria y Turismo, c/ Cárdenas, n.º 11, Mérida.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, constituida al efecto en Mesa de Contratación, el día 4 de noviembre de 1991, en la sede de la Consejería de Economía y Hacienda en Mérida.

Mérida, 3 de octubre de 1991.

ANUNCIO de la Consejería de Industria y Turismo, por el que se convoca concurso de suministro para la adquisición de maquinaria de equipamiento de las I.T.V.

Objeto:Adquisición, mediante el sistema de concurso por la vía de urgencia, de maquinaria de equipamiento de las I.T.V.

Presupuesto de licitación: Veintiséis millones quinientas ochenta y siete mil novecientas noventa y ocho pesetas.

Documentos de interés para el licitador: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas y demás documentación que forma el expediente se encuentran de manifiesto para su examen por los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Industria y Turismo.

Presentación de proposiciones:El plazo y lugar de presentación de proposiciones será hasta las 14 horas del día 28 de octubre de 1991 en el Registro General de la Consejería de Industria y Turismo, c/ Cárdenas, n.º 11, Mérida.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, constituida al efecto en Mesa de Contratación, el día 4 de noviembre de 1991, en la sede de la Consejería de Economía y Hacienda en Mérida.

Mérida, 3 de octubre de 1991.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1991, de la Consejería de Obras Públicas,

Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca concurso público para la redacción del proyecto y ejecución de las obras de acometida de aguas para el Centro de Tratamiento de R.S.U. de Mérida.

Objeto del contrato: Redacción del proyecto y ejecución de las obras de acometida de aguas para el Centro de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos de Mérida.

Presupuesto: 35.005.822 pesetas (treinta y cinco millones cinco mil ochocientos veintidós pesetas), sujeto a I.V.A. como precio global contractual.

Plazo de ejecución: Dos (2) meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 6, categoría e.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce (12) horas del vigésimo (20) día hábil, contados a partir del siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, c/ Enrique Díez Canedo, s/n., Mérida (Badajoz).

Anteproyecto y Pliegos de Prescripciones Técnicas y Cláusulas Administrativas Particulares se hallan a disposición de los interesados en la Agencia de Medio Ambiente, c/ Enrique Díez Canedo, s/n., de Mérida (Badajoz).

La apertura de proposiciones se realizará por la mesa de Contratación en acto público celebrado en la Agencia de Medio Ambiente, a las once (11) horas del duodécimo día natural contado a partir del siguiente al de cierre de presentación de proposiciones.

Mérida, a 16 de septiembre de 1991.

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1991, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca concurso público para la adquisición de equipos móviles de iluminación para el Centro de Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos del Area de Gestión Badajoz 2 (Mérida).

Objeto del contrato: Suministro de dos equi-

pos móviles de iluminación para el Centro de Tratamiento de R.S.U. del Area de Gestión de Mérida.

Precio unitario: 3.100.000 pesetas.

Presupuesto: 6.200.000 pesetas (seis millones doscientas mil pesetas), sujeto a I.V.A. como precio global contractual.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de licitación.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

Plazo de entrega: Cuatro (4) semanas.

Plazo de garantía: Doce (12) meses.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce (12) horas del vigésimo (20) día hábil, contados a partir del siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, c/ Enrique Díez Canedo, s/n., Mérida (Badajoz).

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas y Cláusulas Administrativas Particulares se hallan a disposición de los interesados en la Agencia de Medio Ambiente, c/ Enrique Díez Canedo, s/n., de Mérida (Badajoz).

Mérida, a 16 de septiembre de 1991.

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1991, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca concurso público para la adquisición de contenedores con destino a la recogida de residuos sólidos urbanos del Area de Gestión Badajoz 2. Mérida.

Objeto del contrato: Suministro de contenedores con destino a la recogida de residuos sólidos urbanos del Area de Gestión Badajoz 2: Mérida, según lotes y unidades siguientes:

Lote: número 1.
Unidades: 1.200.
Capacidad: 225 lts. a 240 lts.
Importe pesetas: 9.000.000.

Lote: número 2.
Unidades: 114.
Capacidad: 750 lts. a 800 lts.
Importe pesetas: 3.300.000.

Presupuesto: 12.300.000 pesetas (doce millones trescientas mil pesetas), incluido IVA.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de licitación.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

Plazo de entrega: Treinta (30) días.

Plazo de garantía: Doce (12) meses.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce (12) horas del vigésimo (20) día hábil a partir del día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, c/ Enrique Díez Canedo, s/n., Mérida (Badajoz).

Los Pliegos de Prescripciones Técnicas y Cláusulas Administrativas Particulares se hallan a disposición de los interesados en la Agencia de Medio Ambiente, c/ Enrique Díez Canedo, s/n., de Mérida (Badajoz).

Mérida, a 16 de septiembre de 1991.

CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL

ANUNCIO de 1 de octubre de 1991, de la Consejería de Emigración y Acción Social, por el que se convoca concurso para la contratación de «Adquisición de dos vehículos turismo» con destino a los Servicios Centrales de esta Consejería.

Objeto: Adjudicación mediante concurso, de la «Adquisición de dos vehículos turismo» con destino a los Servicios Centrales de esta Consejería, de

acuerdo con la Ley de Contratos del Estado y Pliegos de Cláusulas Administrativas y Características Técnicas.

Presupuesto de licitación: Cinco millones de pesetas (5.000.000 de pesetas).

Exposición de Pliegos: En la Sección de Contratación, Construcciones y Equipamiento de la Consejería, en horas de oficina.

Modelo de proposiciones y avales: Se formularán según modelo que figura en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro de Entrada de la Consejería de Emigración y Acción Social, hasta las 13 h. del último día de plazo.

Plazo de presentación: Diez días (10) hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el D.O.E.

Apertura de proposiciones: En la Comisión de Compras, el primer lunes siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

AYUNTAMIENTO DE TORRE DE SANTA MARTA

EDICTO

Se encuentra expuesto al público durante quince días, contados a partir de su publicación en el D.O.E., el acuerdo plenario de día 5 de junio de 1991, de adopción de Escudo y Bandera Municipal

Torre de Santa María, septiembre de 1991.—El Alcalde en funciones.



DIARIO OFICIAL DE EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
SECRETARIA GENERAL TECNICA
NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

Avda. Extremadura, 43 - Teléfono 924 / 30 09 02
06800 MERIDA